

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	NOVIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		TEMOCHE AGURTO JHOY MOISES					
Tipo	DNI	Número	61929207	Fecha de Ingreso	13/01/2021	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		SUPERVISOR DE PRODUCCION I					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	329.72
HORAS EXTRAS 35%	173.10
REMUNERACION BASICA	1,048.80
REMUNERACION DOMINICAL	174.80
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,828.92

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	152.35
DIAS COMPUTABLES :	19
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540646989023 152.35


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 35/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

TEMOCHE AGURTO JHOY MOISES



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	NOVIEMBRE 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		TEMOCHE AGURTO JHOY MOISES					
Tipo	DNI	Número	61929207	Fecha de Ingreso	13/01/2021	Sede	PLANTA ABC
Cargo:		SUPERVISOR DE PRODUCCION I					

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	329.72
HORAS EXTRAS 35%	173.10
REMUNERACION BASICA	1,048.80
REMUNERACION DOMINICAL	174.80
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	1,828.92

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	152.35
DIAS COMPUTABLES :	19
ENTIDAD DEPOSITARIA :	DE CREDITO DEL PERU
NUMERO DE CUENTA CTS:	47540646989023 152.35

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CIENTO CINCUENTA Y DOS CON 35/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

TEMOCHE AGURTO JHOY MOISES



EMPLEADOR